



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 30-10-2017 05:08:07

Contestar Cite Este Nr.:2017EE275733 O 1 Fol:1 Anex:0

SECRETARIA DE HACIENDA

ORIGEN: Sd:808 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN

DESTINO: /EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

ASUNTO: LEGALIZACIÓN CONTRATOS

OBS: EDER GIOVANNY CASTIBLANCO

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE CONTRATOS

Bogotá, D.C. 30 de octubre del 2017

**PARA:** EDWIN OSWALDO PEÑA ROA  
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato 170291-0-2017, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y EDER GIOVANNY CASTIBLANCO ORJUELA / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo de Director Financiero del Concejo de Bogotá, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- a) Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- b) Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- c) Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- d) Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

*Claudia y Pinilla P*  
CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Copia: Carpeta contrato.

Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez Chaves	<i>X</i>	
-----------------	-------------------------------	----------	--

Carrera 30 No. 25-96  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 196  
www.haciendabogota.gov.co  
contractense@shh.gov.co  
Nit. 899.999.081-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 30 días del mes de octubre del 2017 se procede a verificar los datos el contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	EDER GIOVANNY CASTIBLANCO ORJUELA			
Identificación:	80.807.003	C.C. (X)	NIT ( )	
Número del contrato	170291-0-2017			
Fecha del contrato	18/10/2017			
Objeto del contrato	Prestar servicios de revisión, mantenimiento y recarga de extintores con suministro de repuestos y otros elementos de seguridad para el concejo de Bogotá.			
Número de la modificación y fecha	N/A			
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
3 MESES	N/A	3 MESES		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 4.606.000	\$ 00		\$ 4.606.000	

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 17-44-101156278 ANEXO N° 2</b>								
Nombre del Tomador	EDER GIOVANNY CASTIBLANCO ORJUELA							
Número de identificación	80.807.003	C.C.( )		NIT. (X)				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	27/10/2017							
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO S.A.							
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	3 MESES	6 MESES	18/10/2017	18/08/2018	30%	\$ 1.381.800	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales					%	\$		
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	3 MESES	12 MESES	18/10/2017	18/02/2019	20%	\$ 921.200	X	
Calidad del servicio	3 MESES	6 MESES	18/10/2017	18/08/2018	30%	\$ 1.381.800		
Repuestos y accesorios					%	\$		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit: 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Otros						%	\$		
<b>Observaciones</b>									

### PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°

Nombre del Tomador:	
Número de identificación:	
Póliza debidamente firmada:	
Fecha de expedición:	
Aseguradora:	

### AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehiculos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
<b>Observaciones</b>										

### GARANTIAS REVISADAS POR:

Nombre: Xeny Alexandra Sánchez

Firma:

Fecha: 30/10/2017

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

Extintores



POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CORREDORES			COD.SUC 17		NO.PÓLIZA 17-44-101156278		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
27 10 2017			18 10 2017			00:00		18 02 2019		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	EDER GIOVANNY CASTIBLANCO ORJUELA - TECNOINDUSTRIAL DE EXTINTORES.	IDENTIFICACIÓN	CC: 80.807.003
DIRECCIÓN: DIAG 33 A SUR N. 2 A - 63 ESTE	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3142831395

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	DISTRITO CAPITAL-SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	IDENTIFICACIÓN NIT:	899.999.061-9
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3385000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO SEGUN ACEPTACION DE LA OFERTA N. 170291-0-2017 CUYO OBJETO SE REFIERE A PRESTAR SERVICIOS DE REVISION, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y OTROS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL CONCEJO DE BOGOTA.-

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CALIDAD DEL SERVICIO ✓	18/10/2017	18/08/2018	\$1,381,800.00	\$1,381,800.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	18/10/2017	18/08/2018	\$1,381,800.00	\$1,381,800.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ✓	18/10/2017	18/02/2019	\$921,200.00	\$921,200.00

ACLARACIONES

CON EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA EN EL AMPARO DE: CALIDAD DE LOS ELEMENTOS.....DESDE 18.10.2017 HASTA 18.02.2019  
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ 3,684,800.00	1

INTERMEDIARIO		DISTRIBUIDOR DEL SEGURO	
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA
GONZALO GARAVITO VARGAS	122668	100.00	

PLAN DE PAGO CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 17 NO 10-16 PISO 3 - TELEFONO: 3414646 - BOGOTA, D.C.

Seguros del Estado S.A.  
 NIT. 860009578-6  
 SUCURSAL CORREDORES  
 CALLE 17 NO 10-16 PISO 3  
 TEL. 341 46 46

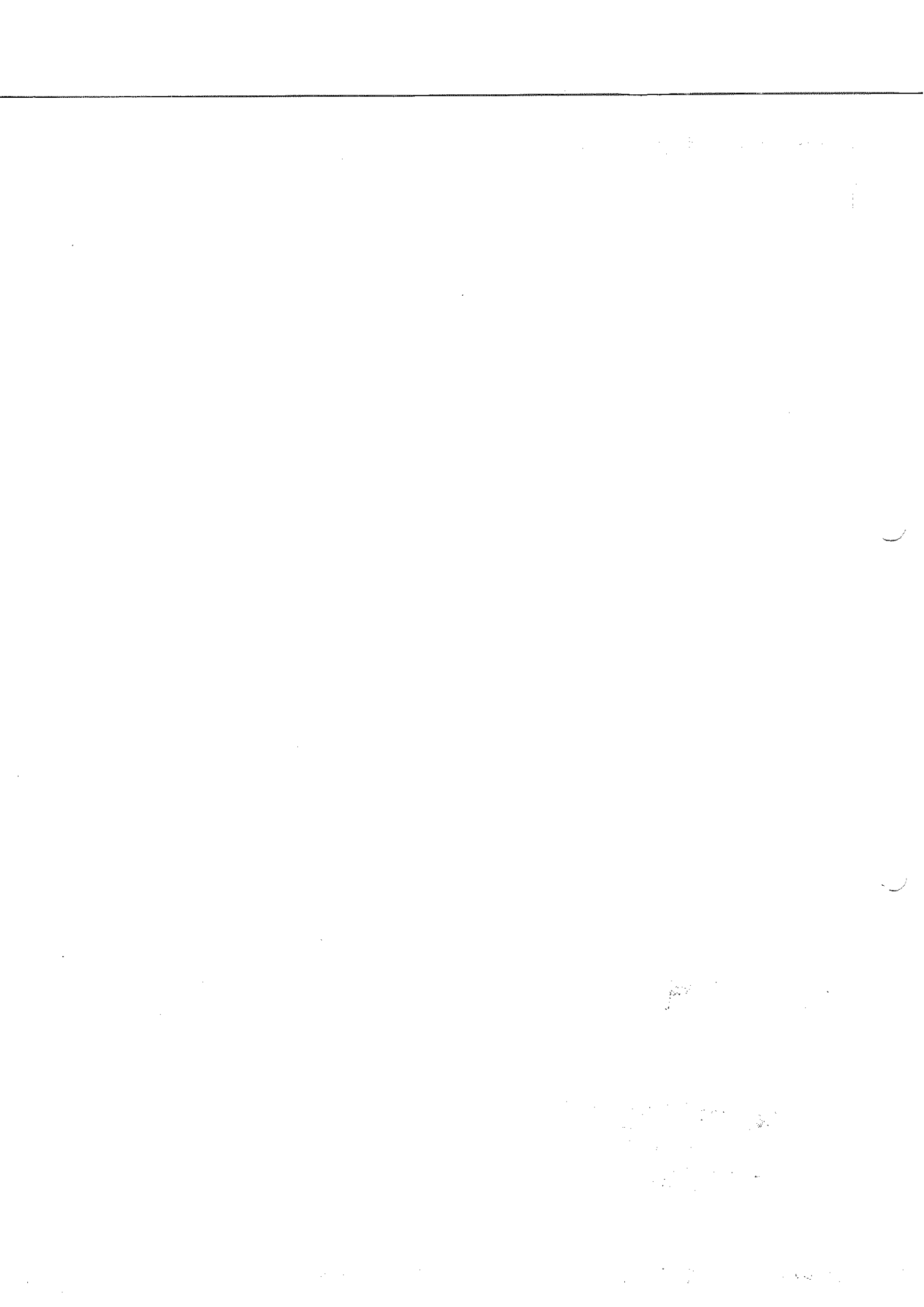
**APROBADA**  
 Fecha 30 Oct 2017  
 Omop

*[Handwritten Signature]*

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 181

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-12-00-0000-00	Salud Ocupacional	4,606,000
Total:		4,606,000

CDP No. 134

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 170291

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS DE REVISIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y GABINETES CONTRA INCENDIO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y OTROS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL CONCEJO DE BOGOTÁ. [209][317]

BENEFICIARIO : EDER GIOVANNY CASTIBLANCO ORJUELA identificado con CC 80807003

Modalidad de Selección: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 19 de octubre del 2017.

  
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

